



FUSAGASUGA



Página 1 de 1

31.

Fusagasugá, 2022-11-18

COMUNICADO No. 011**Para: COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA****Asunto: VALOR DERECHOS PECUNIARIOS PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA DEL 01 DE ENERO DE 2023 AL 30 DE JUNIO DE 2023**

La Directora Financiera de la Universidad de Cundinamarca se permite comunicar la actualización de los Derechos Pecuniarios a la Comunidad Universitaria, dando cumplimiento al Acuerdo 012 del 19 mayo de 2022, "*exención de cobro de derechos de laboratorio y reglamento estudiantil en la matricula...*", Acuerdo No. 014 de septiembre 06 de 2012, Acuerdo No. 002 de abril 29 de 2015, Acuerdo No. 0001 de marzo de 2011, Acuerdo No. 006 del 31 de marzo de 2016, Acuerdo No. 019 de 11 de mayo de 2016, para la vigencia comprendida del 01 de enero de 2023 al 30 de Junio de 2023 para los programas Académicos de Pregrado y Posgrado de la Universidad de Cundinamarca.

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
Directora Financiera F.A

Transcriptor: Doris Fernández

12.3-51

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
DERECHOS PECUNIARIOS		
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - ACUERDO No. 002 DEL 29 DE ABRIL DE 2015, ACUERDO 0001 DE MARZO 23 DE 2011, ACUERDO 012 DEL 19 MAYO DE 2022		
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 Y EL 30 JUNIO DE 2023		
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS		
PROGRAMA	MATRICULA	
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	1.040.000	
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	520.000	
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	780.000	
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	1.040.000	
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.300.000	
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS		
PROGRAMA	CARNET	MATRICULA
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	16.700	1.040.000
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	MATRICULA	
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	936.000	
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	468.000	
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	702.000	
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	936.000	
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.170.000	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	CARNET	MATRICULA
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	16.700	936.000
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS EXTRAORDINARIA 10%		
PROGRAMA	MATRICULA	
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	1.144.000	
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	572.000	
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	858.000	
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	1.144.000	
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.430.000	
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS EXTRAORDINARIA 20%		
PROGRAMA	MATRICULA	
PREGRADO (Incluye Tecnologías)	1.248.000	
TRABAJO DE GRADO PRIMERA VEZ 50%	624.000	
TRABAJO DE GRADO SEGUNDA VEZ 75%	936.000	
TRABAJO DE GRADO TERCERA VEZ 100%	1.248.000	
TRABAJO DE GRADO CUARTA VEZ 125%	1.560.000	

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
DERECHOS PECUNIARIOS		
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012; ACUERDO No. 006 DEL 31 DE MARZO DE 2016; ACUERDO No. 019 DE 11 DE MAYO DE 2016, ACUERDO 012 DEL 19 MAYO DE 2022.		
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 Y EL 30 JUNIO DE 2023		
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS POSGRADO		
PROGRAMA	MATRICULA	
ESPECIALIZACIÓN	5.000.000	
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS POSGRADO		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
ESPECIALIZACIÓN	5.000.000	16.700
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	MATRICULA	
ESPECIALIZACIÓN	4.500.000	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
ESPECIALIZACIÓN	4.500.000	16.700
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO		
PROGRAMA	MATRICULA	
ESPECIALIZACIÓN	4.000.000	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
ESPECIALIZACIÓN	4.000.000	16.700
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES ANTIGUOS POSGRADO		
PROGRAMA	MATRICULA	
MAESTRIA	6.000.000	
MATRICULA ORDINARIA ESTUDIANTES NUEVOS POSGRADO		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
MAESTRIA	6.000.000	16.700
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	MATRICULA	
MAESTRIA	5.400.000	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 10% DE VOTACIÓN		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
MAESTRIA	5.400.000	16.700
MATRICULA ESTUDIANTES ANTIGUOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO		
PROGRAMA	MATRICULA	
MAESTRIA	4.800.000	
MATRICULA ESTUDIANTES NUEVOS CON DESCUENTO DEL 20% EGRESADO		
PROGRAMA	MATRICULA	CARNET
MAESTRIA	4.800.000	16.700

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	
DERECHOS PECUNIARIOS	
DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 014 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - ACUERDO No. 002 DEL 29 DE ABRIL DE 2015, ACUERDO 012 DEL 19 MAYO DE 2022.	
PARA LA VIGENCIA COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2023 Y EL 30 JUNIO DE 2023	
OTROS DERECHOS PECUNIARIOS	
CONCEPTO	VALOR
INSCRIPCIÓN	
PROGRAMAS DE PREGRADO	50.000
PROGRAMAS DE POSGRADO	100.000
EXAMENES	
SUPLETORIOS POR ASIGNATURA	16.700
VALIDACION POR ASIGNATURA	66.700
DERECHOS DE GRADO	
PROGRAMAS DE PREGRADO ORDINARIO	33.300
PROGRAMAS DE PREGRADO EXTRAORDINARIO	66.700
PROGRAMAS DE POSGRADO ORDINARIO	100.000
PROGRAMAS DE POSGRADO EXTRAORDINARIO	133.300
OTROS	
ADICIÓN Y CANCELACIÓN POR ASIG. EN PROGRAMAS DE PREGRADO	33.300
ADICIÓN Y CANCELACIÓN POR ASIG. EN PROGRAMAS DE POSGRADO	66.700
CARNET ESTUDIANTIL	16.700
DUPLICADO CARNET ESTUDIANTIL	33.300
CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE EGRESADOS	16.700
CERTIFICADO DE CALIFICACIONES DE ESTUDIANTES	8.300
CONSTANCIA DE ESTUDIO	8.300
COPIA ACTA DE GRADO	33.300
DERECHOS DE LABORATORIO	33.300
DUPLICADO DE DIPLOMA	200.000
REGISTRO DE DIPLOMA	33.300
REGLAMENTO ESTUDIANTIL	16.700
PREUNIVERSITARIO	840.000

Página 3

Se realiza liquidación para el IPA2023 dando cumplimiento al Acuerdo 012 del 19 mayo de 2022, "exención de cobro de derechos de laboratorio y reglamento estudiantil en la matrícula...".


MYRIAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
 Vicerrectora Administrativa y Financiera


ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ
 Jefe de Contabilidad
 Directora Financiera F.A


DIANA MILENA REY GUTIERREZ
 Jefe de Admisiones y Registro

Proyectó: Dirección Financiera